

HECHO ESENCIAL**AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 10 de abril de 2026.-

Señora:

Catherine Tornel León

Presidenta

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A

De nuestra consideración,

Encontrándome debidamente facultado, y en virtud de lo establecido en el artículo N°9 y en el artículo N°10, inciso 2°, de la ley N 18.045, por medio de la presente informamos a Usted que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de **Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A("la Sociedad")**. celebrada con fecha 10 de abril de 2026, se acordó citar a **Junta Ordinaria de Accionistas** de la Sociedad para el jueves 30 de abril de 2026, a las 15:00 horas, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago

El objeto de la Junta será el someter a la consideración de los accionistas, las materias que se señalan a continuación:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, aprobación de la memoria, del balance y de los estados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- b) Resolver sobre la distribución de utilidades,
- c) Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio del año 2026;
- d) Pronunciarse acerca de la renovación de los miembros del Directorio de la Sociedad
- e) Pronunciarse acerca de la remuneración de los miembros del Directorio de la Sociedad; y
- f) Informar sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Se permitirá la participación y votación a distancia de acuerdo con los Protocolos acordados para estos efectos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.